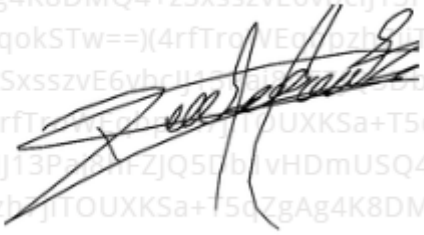
FAC-S-2020-048152-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 1, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2020-048152-CI del 19 de mayo de 2020 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-COP-OFAPC-ARSEC

Señor(a) Coronel
RODRIGO VELANDIA ESPINEL
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CACOM 2

Asunto: Concepto Técnico de viabilidad prorroga contrato No. 048-00-E-CACOM-2-OFAPC

Respetuosamente me permito solicitar al señor Coronel Segundo Comandante y Ordenador del Gasto CACOM-2, que como evaluador Técnico del contrato No. 048-00-E-CACOM-2-OFAPC, cuyo objeto es Adquisición de elementos deportivos para la oficina de asuntos penitenciarios y carcelarios del CACOM 2. Veo viable como evaluador técnico la solicitud realizada por el Representante Legal de la Empresa JJ TORRES SUMINISTROS, de ampliación de 08 días (Hasta el 26 de mayo de 2020) para la entrega de los elementos descritos en la ficha técnica del contrato en mención, cuyas razones del contratista es que las manufacturas iniciaron su proceso laboral recientemente y para la elaboración de las colchonetas conforme a la ficha técnica no contaban con los materiales.

Lo anterior para conocimiento y fines que estime pertinentes.



Técnico Segundo ELKIN VLADIMIR ARIAS RIOS
Técnico Seguridad

Anexo: Número de folios (si los hay)
Copia: TE LLACHE OLAYA / DECON

Elaboró T2. ARIAS RIOS / ARSEC Aprobó T2. ARIAS RIOS / ARSEC